

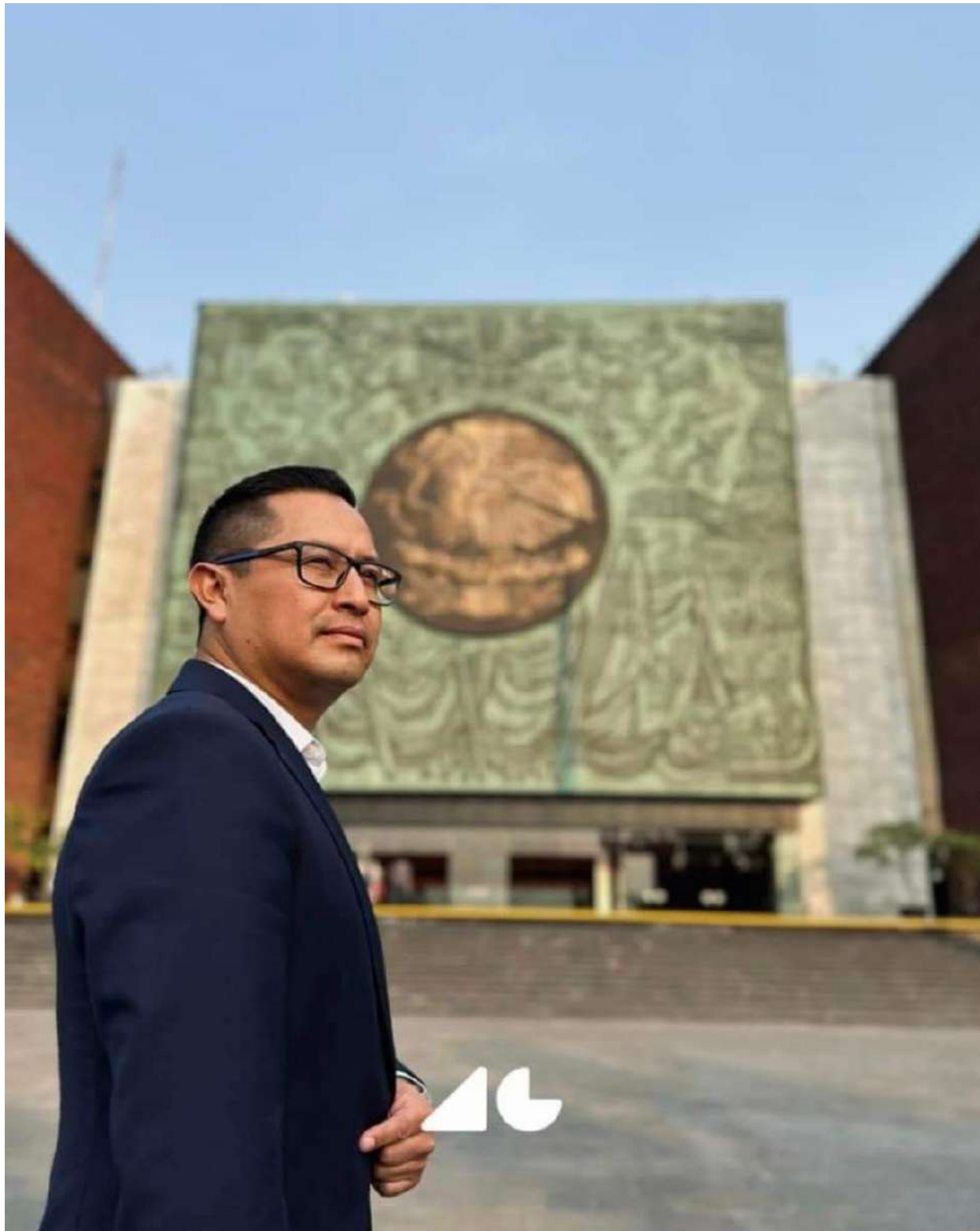
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO LXV



**Javier
González Zepeda
Diputado federal
Distrito 40**

CONTENIDO

Presentación.....	4
Trabajo Legislativo.....	5
Trabajo en Cámara de Diputados.....	5
Iniciativas presentadas en el pleno.....	8
Trabajo en Comisiones.....	8
Atención Ciudadana.....	11



PRESENTACIÓN

Este segundo año legislativo, tuve el honor de representar a mis amigos y amigas del Distrito 40 el cual comprende Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Temoaya.

Cumpliendo con esta gran encomienda de ser representante de este hermoso distrito, doy cumplimiento a presentar mi segundo informe legislativo de actividades realizadas más cercano a la gente.



TRABAJO LEGISLATIVO

TRABAJO EN CAMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

Durante este primer periodo de sesiones ordinarias, comprendido del 1º de Septiembre al 15 de diciembre de 2022, se realizaron 38 sesiones ordinarias asistiendo en su totalidad, en este año destacan diferentes actividades legislativas como son:

- ✓ Protesta de la mesa directiva, para el segundo año de ejercicio se procedió a ~~una~~ protesta a las diputadas y diputados:

Cargo	Diputado	Grupo Parlamentario
Presidencia	Dip. Santiago Creel Miranda	PAN
Primera Vicepresidencia	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA
Segunda Vicepresidencia	Dip. Nohemí Berenice Luna Ayala	PAN
Tercera Vicepresidencia	Dip. Marcela Guerra Castillo	PRI
Secretaría	Dip. Brenda Espinoza López	MORENA
Secretaría	Dip. Saraf Núñez Cerón	PAN
Secretaría	Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel	PRI
Secretaría	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	PVEM
Secretaría	Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal	PT
Secretaría	Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz	MC
Secretaría	Dip. María Macarena Chávez Flores	PRD

También estuvimos discutiendo un tema de gran importancia para la economía y bienestar de todos los mexicanos:

En el pleno de la Cámara de Diputados, aprobamos la Ley de Ingresos y el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 el cual el presupuesto que se le aprobó al ejecutivo federal tanto de egresos como ingresos fue de 8 billones 299mil, 647.8 mil millones pesos, esta sesión, en la cual el partido Acción Nacional votamos en **CONTRA**, peleamos para recuperar muchos apoyos que ejecutivo federal nos quitó sin tener éxito, lamentablemente esto afecta a miles de mexicanos.

Solo por mencionar alguna, Sin embargo, en este periodo hemos aprobado diferentes leyes, y también hemos aprobado reformas a diferentes ordenamientos y decretos.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

Durante el segundo periodo de sesiones ordinarias, comprendido del 1º de Febrero al 26 de abril de 2022, se realizaron 27 sesiones ordinarias asistiendo en su totalidad, en este año destacan diferentes actividades legislativas muy importantes como son:

- ✓ Aprobamos distintas leyes de mayor trascendencia para nuestro país y de gran relevancia ya que fueron propuestas por el ejecutivo federal pero no siendo menos importantes las reformas en materia laboral, reformas al código fiscal, en materia agraria defendiendo a los sujetos agrarios, en educación y economía.

- **PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

El segundo periodo extraordinario de sesiones comprendido del 15 de diciembre 2021 al 25 de enero de 2022, se realizaron 6 sesiones ordinarias, en este año destacan diferentes actividades legislativas

- **SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

El segundo periodo extraordinario de sesiones comprendido del 4 de mayo al 24 de agosto de 2022, se realizaron 17 sesiones ordinarias, en el cual destacan diferentes actividades legislativas

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PLENO



Durante el Segundo año de la LXV Legislatura, presenté 1 iniciativa, siendo esta de gran importancia y trascendencia para la sociedad y que seguro estoy, darán certeza y bienestar a nuestro país.

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>Que reforma el artículo 431 del Código Nacional de Procedimientos</p>	<p>Relativa a las reglas para la admisión de la acción penal por particular.</p>

TRABAJO EN COMISIONES

COMISION FRONTERA NORTE

El principal propósito de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la cual soy integrante , es crear o modificar los ordenamientos jurídicos y de gestión fortaleciéndolos a favor de la población, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral, y mejorar las relaciones políticas bilaterales, a fin de garantizar condiciones de igualdad en estos sectores tanto a nivel nacional como internacional, esta Comisión asumirá también diversos temas de interés durante esta LXV Legislatura, como son la seguridad, medio ambiente, desarrollo urbano, vinculación institucional y migración ente otros, lo que requiere un trabajo colectivo y plural para articular las iniciativas necesarias para el desempeño legislativo en beneficio de la ciudadanía que representamos. Participe en la opinión de la comisión de asuntos frontera norte respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2023

COMISION DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La Comisión de Asuntos Migratorios de la cual soy secretario, es la responsable de impulsar el desarrollo económico y social que impacte positivamente al fenómeno migratorio. Así como asegurar que las personas provenientes de otros países que utilizan nuestro territorio como tránsito, encuentren en México un ambiente hospitalario, solidario, con alta seguridad humana, mientras alcanzan su propósito. En esta comisión se han llevado a cabo 15 reuniones ordinarias a lo largo de este segundo año legislativo con 7 mesas de trabajo siempre buscando el bien estar de nuestros hermanos migrantes.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En esta comisión se han llevado a cabo varias reuniones ordinarias a lo largo de ~~es~~ segundo año legislativo, 73 iniciativas proposiciones 63 en varias ocasiones participe para poder defender distintos puntos a favor de mis amigos transportistas.

ATENCIÓN CIUDADANA

Casa de enlace

En la Oficina de Enlace Ciudadano, se atiende permanentemente a la ciudadanía y con el fin de atender de una manera más directa y rápida a nuestros amigos del Distrito 40 que comprende Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Temoaya.

En nuestras oficinas de Enlace Ciudadano, hemos atendido a más de 630 personas con apoyos de canasta básica, material para la construcción, medio ambiente, ~~apto~~ transporte público, material educativo, más de 1233 tinacos , sillas de ruedas, muletas, bastones, asesorías y capacitaciones generando autoempleo.

Seguiré trabajando por seguir construyendo un mejor futuro para los habitantes del Distrito 40.





